

defender el contenido del vaso medio lleno¹

Rubén Cédola²

El IMFC en su 52° aniversario

Estamos celebrando un nuevo aniversario de nuestro IMFC en forma anticipada, dado que la próxima semana estaremos participando de la **“XVII Conferencia Regional de ACI Américas. Compromiso Cooperativo para la Preservación del Planeta”** que se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires.

No repasaré la historia, porque la declaración del Instituto y lo manifestado por nuestro gerente general me eximen de ello.

Sin embargo, y desde mi nuevo cargo de presidente, no puedo dejar de reconocer la visión y el esfuerzo que brindaron los dirigentes que han pasado por el Instituto desde su fundación hasta el presente.

Entonces, me referiré al presente y al futuro.

Para referirnos a la situación actual del Instituto Movilizador y muy especialmente a sus perspectivas, debemos tomar como referencia la misión que actualizamos en la Convención Nacional de Comisiones Asesoras, realizada en abril de este año, en la sede de RCT. Allí fijamos el siguiente rumbo estratégico:

(1) Intervención realizada en el acto organizado por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - IMFC en conmemoración del cumplimiento de su 52° aniversario. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2010.

(2) Presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos



- Representar gremialmente a las cooperativas asociadas y brindarles asistencia técnica y asesoramiento, así como contribuir al desarrollo de la economía solidaria en su conjunto, para la construcción de una Argentina con más democracia y justicia social.

A partir de estos conceptos, la visión del IMFC hacia los años venideros ha sido formulada en estos términos:

- Consolidar una federación autosustentable y con creciente protagonismo de sus dirigentes en la gestión cooperativa y social, adoptando la estructura y dimensión apropiadas para intensificar su labor institucional y su aporte a la batalla cultural.

Para lograrlo, hemos encarado diversos proyectos destinados a cumplir con estos objetivos estratégicos, sumados a otros para generar mayores ingresos a la vez que cumplimos con nuestro rol social. Así, por ejemplo, hemos construido dos viviendas en Mar del Plata y completamos la edificación de

trece departamentos más un local comercial en la Avenida Gaona al 4000, en esta Capital. En ambos casos, cabe destacar que durante el período de la construcción se generaron puestos de trabajo decente y, al mismo tiempo, ya comenzamos a obtener los frutos de esos emprendimientos, como resultado de la venta de algunas unidades.

Por otra parte, y con gran satisfacción, seguiremos trabajando en el marco de un convenio con la ONG italiana Progetto Sud, en una tarea conjunta con la Municipalidad de Rosario y otros municipios bonaerenses y santafesinos, en función de crear cooperativas y otras formas asociativas solidarias destinadas a la inclusión social de sectores con necesidades básicas insatisfechas que quedaron excluidos como consecuencia del modelo neoliberal.

Nos sentimos muy honrados con la presencia, en este acto, del Dr. Roberto Bonvicini, uno de los principales directores de la mencionada ONG, como así también de la Dra. Simona Mortolini, quien está a cargo de la dirección del proyecto en nuestro país.

Además de lo expuesto, mantenemos vigente nuestro servicio de asesoramiento y fiscalización técnica, obviamente la revista *Acción*, la Productora de Programas Radiofónicos y otras prestaciones acordes con la nueva realidad del Instituto.

Al respecto, y tal como lo anticipaba nuestro gerente general, siempre en concordancia con la misión actualizada, el Instituto Movilizador tiende a fortalecer su perfil gremial cooperativo, así como su papel en la difusión de los principios y valores del cooperativismo, la articulación con otras entidades de la economía solidaria y un amplio abanico de organizaciones sociales que concuerdan con nuestra visión del país que anhelamos.

Con esa finalidad, hemos creado dos comisiones en el ámbito del Consejo de Administración: una de ellas concentrada en los temas específicamente institucionales y la otra para el análisis y la toma de decisiones en materia de emprendimientos y proyectos.

Esto nos permite enriquecer las opiniones sobre temas de tanta significación y orientar nuestras acciones hacia aquellas iniciativas que mejor se correspondan con el objeto social actualizado del IMFC.

Así, entre otras iniciativas, hemos formalizado un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, destinado a poner en marcha la operatoria de Microcréditos en dos regiones de nuestro país: por un lado, el Valle de Punilla, en Córdoba, donde hemos constituido un Consorcio y por otro, en Mar del Plata y su zona de influencia.

En ambos casos prevemos desplegar una operatoria que contribuirá a mejorar la calidad de vida de numerosas familias y, al mismo tiempo, aplicar la experiencia acumulada por el Instituto durante su medio siglo de labor cooperativa.

Para concluir con esta parte del informe, quiero remarcar que estamos trabajando intensamente en un proceso que permitirá, dentro de un plazo razonablemente breve, optimizar la organización para ponerla a tono con los nuevos desafíos que nos demanda el presente y el futuro próximo del movimiento cooperativo.

La realidad política de nuestro país de cara al 2011

Voy a incursionar ahora sobre un tema que no puedo soslayar y es la realidad política de nuestro país y las próximas elecciones.

Cuando estemos festejando el año próximo el 53 aniversario, ya tendremos un nuevo gobierno electo y sabremos cómo será su política con las cooperativas y las organizaciones sociales.

En el 2011 no se define en las elecciones solamente el cambio presidencial, sino que a mi entender, se definirá, de acuerdo a quien resulte ganador, un modelo de país.

El actual gobierno, aun con algún grado de desprolijidad, supo tomar algunas medidas que hicieran que llevara el acompañamiento de una gran parte del movimiento cooperativo.

Por citar algunas: independencia de la Corte Suprema de Justicia, la política de Derechos Humanos, la Ley de Medios Audiovisuales, la que algunos jueces con cierta ligereza hicieron lugar al pedido de amparo solicitado por los monopolios, desconociendo que la ley se aprobó por mayoría en ambas cámaras, el aumento a los jubilados por ley dos veces al año, la asignación universal por hijo, re-estatización de las AFJP, etcétera.

Creo que se empezó a notar con el actual modelo económico el mejoramiento de la capacidad líquida del vaso, que antes se habían encargado de vaciar en su totalidad los sectores que hoy se rasgan las vestiduras proponiendo proyectos de ley de dudosa aplicación, como ser bajar las retenciones y aplicar el 82% móvil a los jubilados, con la finalidad de querer borrar su pasado. Basta recordar la crisis del 2001.

Estoy convencido de que tenemos que defender el contenido del vaso, y asirnos fuertemente a él para que nadie nos gane la pulseada con la presión de su derramamiento y de esta manera comenzar de nuevo. Los cooperativistas tenemos que trabajar para lograr un país con mayor y mejor inclusión, y de ese modo conseguir el goteo continuo que permita llegar a nuestro deseo de llenar el vaso.

No podemos ni debemos hacernos los distraídos ante el momento tan importante para la vida institucional de nuestro país, porque de hacerlo estaríamos quebrantando los principios por los cuales venimos trabajando desde el IMFC, plasmado en las distintas propuestas cooperativas.

La prescindencia política partidaria del IMFC no significa ignorar la realidad y no opinar sobre temas que hacen a la vida nacional, sino, por el contrario, significa tener un amplio compromiso ciudadano para defender las cosas que creemos están bien y participar en los temas que hacen a la defensa y engrandecimiento de nuestra querida Argentina. Debemos afrontar este desafío porque la derecha agotará todos sus recursos para lograr el poder, y no podemos negar que no son pocos los medios de comunicación y sectores políticos que alientan esta esperanza.

El tema es complejo, ya que lo que se juega es qué modelo de país vamos a tener, y por eso debemos ser protagonistas, cada cual en el espacio de participación que elija, teniendo como objetivo el lograr mejorar en Salud, Educación, Vivienda y una justa distribución de la riqueza. Si bien los niveles de pobreza e indigencia están descendiendo, tenemos que seguir trabajando para llegar al ansiado índice cero.

Quiero hacer referencia a una frase de Bernardo de Monteagudo: **“No estemos de acuerdo con que el pobre esté condenado a merecer sin alcanzar y a desear sin obtener”.**

No tenemos que temer ni ruborizarnos frente a quienes puedan decir que incursionamos en un terreno político. Recordemos que la propia Alianza Cooperativa Internacional modificó la formulación del cuarto principio, antiguamente conocido como de “neutralidad política y religiosa”, por el más acertado de **Autonomía e Independencia**. O sea que el cooperativismo no debe actuar subordinado a fuerzas partidarias u otro tipo de organizaciones, pero debe ser consecuente con la defensa de los intereses de sus asociados y de la comunidad. Como dijera Carlos Heller: “Nosotros nos ubicamos en esta disputa no en forma testimonial sino activa, protagónica y con vocación siempre de ir por más”.

Siempre hemos dicho que la cooperación es una herramienta de transformación social, tanto por la construcción de un modelo de gestión económica solidaria, como por su aporte a la formación de ciudadanos con un fuerte compromiso con los más altos valores éticos y morales. En otras palabras, nuestro sueño es vivir en una sociedad que aplique y respete los derechos humanos en un sentido integral, incluyendo los denominados económicos, sociales y culturales. Y, como dijera Gorini, **“en esta lucha se nos va la vida, pero es una linda forma de vivir con amor y dignidad”**.

En relación a las firmas para apoyar el Proyecto de Ley de Servicios Financieros para el Desarrollo Económico y Social, que presentó el bloque Nuevo Encuentro en la persona del Diputado Nacional Carlos Heller, tenemos que remarcar la importancia de la militancia para lograr las firmas que avalen el proyecto.

Esta es la ley soñada por los dirigentes que hoy no están y por los que estamos, porque es, nada más ni nada menos, que nuestra propia ley. Tenemos que redoblar los esfuerzos en busca del objetivo, y creo que será el mejor homenaje que le podemos rendir a los dirigentes del movimiento que hoy no nos pueden acompañar, estampando el nombre de ellos en la carátula que acompañe el millón de firmas.

En la época de la dictadura, cuando se presentó el proyecto de Ley de la actual ley de entidades financieras, no estaba prevista la figura de Sociedad Cooperativa por lo cual desaparecía el crédito cooperativo en el sistema financiero.

Con nuestro trabajo, y acompañados por los socios de las Cajas de Crédito, conseguimos, mediante solicitudes y adhesiones, doblar el brazo

de Videla y Martínez de Hoz. Fuimos capaces de hacerlo y nuevamente con nuestra militancia tenemos que lograr el objetivo en el menor tiempo posible. **¡De nosotros depende!**

Espero que estos temas sirvan para el debate, y preferí hacerlo antes que resignadamente agregar a mis alforjas sueños incumplidos, por mi comodidad de no arriesgar. Y como dijera Manuel Belgrano: **“El miedo sólo sirve para perderlo todo”**.